



Registro de Trámites y Servicios



TESORERÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos		
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN: Trámites	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD		MS-SJR-8081	01 01 2017
USUARIOS			
Público en General			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Certificado	\$ 45.00	15 minutos	6 meses
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos		
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. hrs.	Teléfono:	412 157 80 40 Ext. 145 y 146
Domicilio	Hidalgo #106 Zona Centro		
Oficina Resolutoria	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos		
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. hrs.	Teléfono:	412 157 80 40 Ext.145 y 146
Domicilio	Hidalgo #106 Zona Centro		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Solicitud Verbal acreditando ser titular de la información.			
2. Solicitud por escrito si no es titular, y con la autorización del titular (poder notariado)	1*	1	
3. Credencial de elector	1*		
4. Certificado de propiedad		1✓	
5. Recibo del pago de certificación	1*		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE	* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> En caso de que exista una solicitud de acceso a información, esta se comunicara siempre y cuando medie el consentimiento expreso del particular titular de la información. 			

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, para el ejercicio Fiscal del año 2017, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 207 de Fecha 27 de Diciembre de 2016, Artículo 28 fracción I.
- Ley de transparencia y acceso a la información Pública para el Estado y los municipios de Guanajuato, artículo 19 y 20.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- No se tiene.